



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre la golpiza que recibieron dos hermanos de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, de parte de custodios de un local bailable como también de integrantes de la Policía de la Provincia, presumiblemente de la Unidad Regional XVII con asiento en la ciudad histórica de San Lorenzo y qué medidas se tomaron para evitar que el hecho se repita.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través de los medios de comunicación televisivos y escritos de la zona del Gran Rosario, dos hermanos comentaron y mostraron cómo fueron agredidos por “patovicas” e integrantes de la policía provincial en un local bailable de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

De acuerdo a las publicaciones de los jóvenes, durante el fin de semana del 21 de mayo, uno de los muchachos mostró su rostro completamente desfigurado por los golpes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En sus redes sociales escribió: “Por una confusión nos sacaron del boliche. Afuera mientras yo quería calmar la situación y grabar lo sucedido me pegaron sin motivo alguno agrediendo a mi y a mi hermano. Después de esto a mi hermano mientras estaba esposado en el piso le pegaron una patada en la cabeza y recibió amenazas. No queremos que esto quede en la nada. Pasamos toda la madrugada en el calabozo”.

Durante la mañana del lunes 23 de mayo, uno de los hermanos, tuvo que ir a fiscalía para hacer la denuncia y a las 15 tenía turno con el oculista debido a los golpes, principalmente el que recibió en un ojo.

Además publicó historias agradeciendo el apoyo de los testigos que le mandaron mensajes, y agregó: “No quiero quilombos con los patovicas, el boliche o la policía porque esto es una mafia, solo quiero que me desestimen la causa y volver a trabajar tranquilo”.

Estos hechos repiten mecánicas de agresión y represión desmedidas contra jóvenes en boliches de Capitán Bermúdez.

Es necesario saber qué medidas tomaron los integrantes de la Unidad Regional XVII con asiento en la ciudad histórica de San Lorenzo como también las resoluciones tendientes a que no se vuelvan a repetir.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.